

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA
TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROYECTO “EMPODERAMIENTO,
IGUALDAD DE GÉNERO Y SEGURIDAD ECONOMICA PARA MUJERES
SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA EN HUEHUETENANGO, SAN MARCOS Y
RETALHULEU ‘MUJER PROSPERA’ 2022-2023”

Antecedentes:

Desde sus inicios, la Fundación Sobrevivientes ha jugado un papel trascendental en la contribución del acceso a la justicia de las mujeres, la lucha contra la impunidad y la recuperación del proyecto de vida de las víctimas de violencia, brindando atención psicosocial, acompañamiento y asesoría jurídica, protección en caso de riesgo de perder la vida por el agresor. Asimismo, ha realizado una labor de incidencia para fortalecer al Estado y sus instituciones en el cumplimiento de su deber en esta problemática, posicionándose como una institución de peso en el país y sobre todo, agilizando los procesos de justicia en las instituciones encargadas. Las víctimas que han sido acompañadas por la Fundación Sobrevivientes aseguran que sin el acompañamiento de dicha institución no hubiera sido posible alcanzar justicia¹

La Fundación sobrevivientes es un Centro de Atención especializado en litigio estratégico; una entidad de servicio social, no lucrativa, no gubernamental, sin intereses, políticos ni religiosos y se integra por un equipo de profesionales para brindar atención especializada de mujeres, niñez y adolescencia, víctimas de violencia física, psicológica, sexual, femicidio y trata de personas en un marco de respeto a la diversidad étnica, sexual, ideológica y religiosa.

Su enfoque de trabajo es multidisciplinario, humano, solidario y de su acompañamiento que presta atención de refugio temporal a mujeres y sus familias que viven en violencia. Tiene como prioridad la intervención inmediata y decidida en casos de violencia, ya que de ello puede depender la vida de la víctima.

Su Misión: Ser una institución que contribuye al fortalecimiento del Estado para que las mujeres, niñez y adolescencia sobrevivientes de la violencia, alcancen la justicia y construyan su proyecto de vida, convirtiéndose en agentes de cambio.

Su Visión: Es que las mujeres, niñez y adolescencia con sus derechos restituidos y una institucionalidad del Estado que prevenga la violencia, acompañen y contribuya a su empoderamiento para alcanzar justicia y la reconstrucción de su proyecto de vida.

¹ Entrevista realizada a usuarias de los servicios de la Fundación Sobrevivientes, septiembre 2012.

OBJETIVO:

- Dar seguimiento a las actividades, herramientas e instrumentos definidos para el proceso de empoderamiento económico para mujeres víctimas de violencia, en los departamentos de San Marcos, Retalhuleu y Huehuetenango, así como la implementación de los procesos de capacitación, dentro del marco del Proyecto: “Empoderamiento, igualdad de género y seguridad económica para mujeres sobrevivientes de violencia en Huehuetenango, San Marcos y Retalhuleu “mujerprospera”

PERFIL DE LA PROFESIONAL

- Profesional graduada en trabajo social (TS)
- Colegiado activo
- De preferencia con conocimiento en procesos de emprendimiento y administración financiera en mercadeo y finanzas.
- Conocimiento del marco legal nacional e internacional en cuanto a Violencia contra la mujer, Violencia Sexual, Derechos Humanos y Trata de Personas.
- De preferencia con conocimientos y formación en educación popular, metodologías participativas, economía social -solidarista, Teoría de Género y Derechos Humanos
- Experiencia en realización de visitas domiciliarias, elaboración de informes y seguimiento.
- Experiencia comprobada de trabajo de campo.
- Conocimiento y experiencia en técnicas de educación popular y metodologías participativas.
- Experiencia en facilitación de talleres.
- Conocimiento y experiencia comprobada en la elaboración de informes socioeconómicos.
- Experiencia en procesos pedagógicos y didácticos con pertinencia cultural. Disponibilidad para movilizarse a los departamentos de Retalhuleu, San Marcos y Huehuetenango y/o que resida en los mismos.
- Experiencia en el diseño metodológico en la evaluación de los procesos de empoderamiento económico.
- Capacidad para redactar informes y buena ortografía.
- Buena capacidad de análisis y síntesis.
- Disposición de iniciar inmediatamente.

CUALIDADES INDISPENSABLES:

- Buena comunicación y relaciones interpersonales.
- Responsable y ordenada/o
- Capacidad empática/o
- Sensibilidad humana
- Compromiso y ética
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Iniciativa y creatividad
- Respetuosa/o y Proactiva/o

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaboración del Plan de trabajo y cronograma de las acciones planteadas para el proceso de empoderamiento, incluyendo el Plan Pedagógico del proceso de facilitación de los talleres, dentro del marco del empoderamiento económico.
- Acompañar la facilitación de los talleres planificados en el Plan de Trabajo (según cronograma).
- Garantizar la aplicación de los instrumentos y mecanismos establecidos para el buen desarrollo del proceso.
- Elaborar informes sociales completos con indicadores que permitan conocer y reconocer las necesidades planteadas de las participantes.
- Dar seguimiento a beneficiarias de los diferentes procesos.
- Llevar a cabo la selección de beneficiarias para capital semilla.
- Llevar a cabo las coordinaciones con municipalidades, organizaciones locales, entre otras."
- Realizar las coordinaciones entre INTECAP y administración para el desarrollo de los cursos.
- Participar en talleres de inducción y de formación que convoque Fundación Sobrevivientes.
- Participación de reuniones con el equipo de trabajo.
- Elaborar informes mensuales de las acciones realizadas.
- Elaborar informes mensuales de avance.
- Elaborar el informe final de empoderamiento económico.

PERIODO DE CONTRATACIÓN

La duración de la consultoría será a plazo determinado del 1 de febrero al 15 de julio del año 2023.

MONTO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

El monto de los honorarios profesionales es de cincuenta y cinco mil quetzales exactos (Q.55,000.00). Siendo 5 pagos de Diez mil (10,000.00) y uno de cinco mil (Q5,000.00). El pago se efectuará contra factura e informe mensual de actividades, incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA.

CONVOCATORIA

La convocatoria se abre a partir del día 18 al 25 de enero del año 20223, para recibir currículum, luego de una selección corta de la documentación recibida se le convocará para evaluación (entrevista, pruebas psicológicas y de conocimientos).

RECEPCION DE CURRICULUM:

Las personas interesadas deben enviar el Currículo vitae a la siguiente dirección electrónica talento.humano@sobrevivientes.org, si solicita información previa puede comunicarse al teléfono 2245-3000 con la Licda. Irma Yolanda López. **En asunto, indicar a la consultoría que aplica.**

**TALENTO HUMANO
FUNDACION SOBREVIVIENTES**